



Varias reformas están por discutirse en Diputados



Varias reformas están por discutirse en Diputados

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, explicó que el salario mínimo no volverá a estar por debajo de la inflación. Foto: Archivo | El Universal La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la agenda legislativa para esta semana.

En reunión privada se aprobó que hoy se discutirá en el pleno una reforma al artículo 123 para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación.

“Establece que la fijación anual en la revisión de los salarios mínimos nunca estará por abajo en los 249 pesos diarios en la zona libre, y en la frontera norte de 374 diarios. Nunca estarán por debajo de la inflación observada durante el período de su vigencia”, detalló el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

El líder guinda detalló que en esta reforma también se prevé que el salario mensual de las maestras y maestros, policías, guardias nacionales e integrantes de la Fuerza Armada permanente, además de médicos y enfermeras, no podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

[Varias reformas están por discutirse en Diputados \(msn.com\)](https://www.msn.com/es/mx/legislacion/legislacion/varias-reformas-están-por-discutirse-en-diputados)